

# Acuerdos Gremios de la Salud – Gobierno de Chile

Este acuerdo tiene por objetivo mejorar las condiciones del empleo público de los funcionari@s de nuestros establecimientos y contempla:

## *Bonificación por retiro voluntario a los funcionari@s*

1. Otorgar mejores condiciones de egreso para funcionari@s que están en edad de pensionarse.
2. Plan de incentivo a 10 años.
3. Permitirá que 22.000 funcionari@s a nivel nacional puedan acceder al beneficio.
4. Consideran a aquellas mujeres que cumplan o hayan cumplido los 60 años y los Hombres que cumplan o hayan cumplido los 65 años, durante 1 julio de 2014 y 30 de junio de 2024, también incluye aquellas mujeres y hombres que hayan cumplido la edad para pensionarse antes del 1 de julio de 2014.
5. La bonificación será equivalente a un mes de remuneración imponible por cada año de servicio y fracción superior a 6 meses, con un máximo de 11 meses.



### Mayor información

Jefa de Personal, Dirección de Servicio Salud Maule,  
Sra. Patricia Yañez Monje  
Fono: Red Minsal 711766 / Red Pública 71 2411766  
pyanez@ssmaule.cl



Servicio de  
Salud Maule  
Región del Maule

Ministerio de  
Salud

## *Área de Capacitación*

1. Destinar un 5% de los recursos de capacitación para temáticas de gobernanza y liderazgo directivo.
2. Facilitar la participación de funcionarios en sistema de turno en los cursos de capacitación.
3. Cautelar la participación de Asociaciones Gremiales en Comités Bipartitos de Capacitación.

Jefa de Capacitación y Perfeccionamiento, Dirección de Servicio Salud Maule,  
Sra. Marioly Gianini Baeza

Fono: Red Minsal 711754/Red Pública 71 2411754 - mgianini@ssmaule.cl

## *Área de Calidad de Vida*

1. Trabajar propuestas para implementar Salas Cunas las 24 horas para los hijos de funcionari@s y evaluación de Clubes Escolares.
2. Reorientar los Programas de Mejoramiento de Entorno Laboral (MEL).
3. Implementar Comités de Buenas Prácticas Laborales en los servicios de Salud.
4. Elaborar perfiles de morbilidad funcionaria.

Jefe de Depto. Calidad de Vida, Dirección de Servicio Salud Maule, Sr. Miguel  
Garcés Schaffner

Fono: Red Minsal 711889 /Red Pública 71 2411889 - mgarcés@ssmaule.cl

## *Área Gestión de las Personas*

1. Mantener al día los procesos de ascenso y promoción.
2. Traspaso de contrata del personal a honorarios, bajo criterios definidos.
3. Evaluar asignación de gestión clínica de Enfermer@s.
4. Implementar propuesta de carrera funcionaria para profesionales.
5. Establecer el concurso público como mecanismo de ingreso a la planta funcionaria, priorizando el personal que se encuentra a contrata.
6. Modificación de grado de inicio y tope en las plantas Técnica, Administrativa y Auxiliar.
7. Estudio de mejora de las siguientes asignaciones: Urgencia, 19.490, Turno, 19.937, Conductores, Disponibilidad, Atención Primaria, Desempeño de Alto Riesgo y Técnico de Nivel Superior.
8. Se modificará los porcentajes para la acreditación (ascensos): 40% experiencia; 30% capacitación y 30% calificación.

Jefe de Depto. Gestión de las Personas, Dirección de Servicio Salud Maule,  
Sr. Marcelo Millar Alvear.

Fono: Red Minsal 711760 /Red Pública 71 2411760- mmillar@ssmaule.cl